

## ARTÍCULO

# Palabras clave para pensar el trabajo docente en el contexto de la pandemia de COVID-19

LORENA SGUIGNA | Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Investigaciones Socio Históricas Regionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina  
lorena.sguigna@gmail.com | ORCID: 0000-0001-7089-7333

| 1

Recepción: 12/12/2022. Aceptación: 3/2/2023. Publicación: 14/4/2023

### Resumen

A lo largo de estas páginas presentamos una reflexión teórica que promete hilvanar un vocabulario para nombrar y analizar las experiencias protagonizadas por mujeres que ejercieron el trabajo docente durante el año 2020 en el contexto de la pandemia del COVID-19. Entendemos que este ejercicio es necesario porque las condiciones generadas por la pandemia trastocaron las prácticas de enseñanza escolar obligando así a las docentes a pensar estrategias y recursos inéditos. Sin dudas, esas novedades requieren un vocabulario específico.

Entonces, a través de un enfoque metodológico que recupera un diálogo bibliográfico, interesa abordar la consolidación de la docencia como un trabajo realizado fundamentalmente por mujeres, estando íntimamente relacionado el trabajo remunerado y el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Los vínculos y las tensiones existentes a lo largo del tiempo entre ambos tipos de trabajo, posibilitan reflexionar sobre la labor realizada por las docentes en el contexto de la pandemia del COVID-19.

Con el propósito de construir una trama argumentativa, articulamos las siguientes palabras clave: división sexual del trabajo, trabajo docente, trabajo doméstico y de cuidados, perspectiva de los cuidados. Este abordaje pone de manifiesto que el cuidado es un elemento constitutivo de la labor llevada a cabo por las educadoras. El mismo puede abarcar el cuidado hacia los/as otros/as personas, el cuidado hacia una misma y el trabajo doméstico y de cuidados realizado históricamente al interior de los hogares. Su composición compleja y multidimensional hace imprescindible la generación de políticas públicas que contemplen las distintas dimensiones de este elemento constitutivo para el bienestar social.

**Palabras clave:** trabajo docente, trabajo doméstico y de cuidados, perspectiva de los cuidados



## Keywords to Reflect on Teaching in the Context of the COVID-19 Pandemic

### **Abstract**

Throughout these pages, we present a theoretical reflection that promises to put together a vocabulary with the intention of naming and analyzing the experiences carried out by women who worked as teachers during the year 2020 in the context of the COVID-19 pandemic. We believe that this exercise is necessary because the conditions generated by the pandemic have disrupted school teaching practices, thus forcing teachers to think of new strategies and resources. Undoubtedly, these changes require a specific vocabulary.

Therefore, through a methodological approach that recovers a bibliographical dialogue, it is interesting to address the consolidation of teaching as a job carried out mainly by women, with paid work and unpaid domestic and care work closely related. The links and tensions that have existed throughout the time between both spheres make it possible to reflect on the labor carried out by female education workers in the context of the COVID-19 pandemic.

In order to build an argumentative plot, we articulate the following keywords: sexual division of labor, teaching work, domestic and care work, and care perspective. This approach manifests that care is a constitutive element of the labor carried out by female workers in the educational field. This encompasses care towards others, care towards oneself, and the domestic and care work historically performed within homes. Its complex and multidimensional composition makes it indispensable to generate public policies that contemplate the different dimensions of this constitutive element for social welfare.

**Keywords:** teaching work, domestic and care work, care perspective

## INTRODUCCIÓN

Particularmente los conflictos se desataron cuando los días (envueltos en un paño de incertidumbre y temor generalizado) empezaron a acumularse dentro del hogar y las actividades laborales imprimieron el tono de una virtualidad sin límites. La cotidianidad se transformó en trabajo full time acompasado de un «mamá, mamá» casi permanente. Me descolocó el paso del tiempo encerrado en el territorio intrafamiliar y la dificultad de frenar un tiempo de relaciones mediatizadas por los dispositivos tecnológicos. Así, en mi experiencia, la convivencia de las labores hogareñas vinculadas a la familia, la crianza y las típicas de la casa (limpieza, cocina, ropa...) con las tareas laborales frente a la pantalla/cursos/administración, además de las que hacemos los docentes cotidianamente, se tornó, al menos, abrumadora. (Narrativa de una docente de nivel secundario, 20 de marzo de 2022<sup>1</sup>)

| 3

El epígrafe seleccionado tiene por autora a una docente que reflexiona sobre sus experiencias de trabajo durante la pandemia. En sus palabras cobran densidad aspectos que van más allá de los habituales asuntos de la clase o de la educación, en tanto ellos se superponen con el estar trabajando desde la casa. En este sentido, para interpretar el tono del trabajo docente durante ese período es necesario ampliar las categorías de análisis. Por lo cual, a lo largo de estas páginas presentamos una reflexión teórica que promete hilvanar un vocabulario teórico para nombrar y analizar las experiencias protagonizadas por mujeres que ejercieron el trabajo docente durante el año 2020 en el contexto de la pandemia del COVID-19 y en el marco de Argentina. Este ejercicio constituye una aproximación teórica de la línea de investigación planteada en el plan de trabajo de la Beca Interna Doctoral para Temas Estratégicos del CONICET. Es preciso aclarar que, si en estas páginas situamos como recorte espacial Argentina, en nuestro trabajo de tesis doctoral nos concentramos en una ciudad de dicho país: Rosario.

El supuesto que nos motiva habita en un consenso historiográfico que afirma que el proceso de feminización de la docencia, pese a sus resistencias y discusiones, caracterizó al sistema educativo argentino en particular (Morgade, 1997; Yannoulas, 1996; Fiorucci, 2016; Cammarota, 2021). Esa hegemonía femenina frente a las aulas de la educación pública, laica y obligatoria<sup>2</sup> articuló una concepción estereotipada femenina que enlazó las funciones maternas con las propias de las docentes. Entonces, no solo las mujeres cumplieron una misión alfabetizadora, sino además y fundamentalmente abordaron a las infancias desde los saberes y prácticas del cuidado. El ejercicio de la docencia también representó una posibilidad para salir del hogar (Caldo, 2021) tensionando así el lugar de mujeres domésticas. Es decir, para ejercer la docencia las mujeres ingresaron al sistema de estudio normalista con su perfil científicista; además

al trabajar se relacionaron con colegas con las cuales hablaban de trabajo, pero también de las condiciones políticas del trabajo (sindicalización), finalmente, la docencia implicó traslados ya sea para estudiar o trabajar. De este modo, esta salida al espacio público implicó una proyección personal y social que brindó saberes, vínculos y experiencias que exceden la domesticidad.

Ahora bien, partiendo de la estrategia metodológica de la investigación documental (Valles, 1999) y realizando una aproximación teórica anclada en los estudios de género y el campo de la educación, en este artículo nos proponemos ordenar una serie de categorías para, en futuros trabajos, poder analizar lo que significó para las mujeres de la docencia trabajar en sus hogares durante la pandemia. Entendemos que ese retorno al hogar superpuso en un mismo ámbito el trabajo doméstico y de cuidados que generalmente ejercen las mujeres con aquel propio de la labor docente. La superposición de espacios entre las tareas del hogar (cuidado de niños/as y labores domésticos) y el trabajo docente resultó, en palabras de la profesora citada anteriormente, por lo menos abrumadora. Teniendo en cuenta este problema, interesa abordar la feminización e invisibilización de las tareas de reproducción social y de cuidados realizadas por las docentes y reflexionar sobre la labor que llevaron a cabo en el contexto de la pandemia del COVID-19 de forma integral: el trabajo docente remunerado y el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En este contexto, articulamos un conjunto de palabras clave para profundizar en la discusión y la problematización de las tareas y actividades realizadas por las mujeres que deciden ser docentes. Ellas son: división sexual del trabajo, trabajo docente, trabajo doméstico y de cuidados, perspectiva de los cuidados. Entendemos que estas son palabras que el tiempo de pandemia introdujo en el vocabulario de las preocupaciones sobre la docencia.

Como sostiene Comas d'Argemir (2014) la distribución social de los cuidados es un aspecto fundamental del análisis de las desigualdades de género que están relacionadas con las desigualdades de clase y étnicas. Concebimos al cuidado como el «conjunto de actividades dirigidas a proporcionar bienestar físico, psíquico y emocional a las personas. Estas actividades se realizan en unas determinadas relaciones sociales y económicas, que es donde se enmarca la división sexual del trabajo y la reproducción de las desigualdades» (p. 169). La antropología feminista afirma que los cuidados son construcciones sociales que varían según los tiempos y los contextos culturales y se encuentran vinculados tanto con las actividades que hay que hacer como con las necesidades que hay que satisfacer.

La pandemia ha suscitado diversas investigaciones en las ciencias sociales y humanas. Una de las iniciativas más relevantes lo constituye el proyecto PISAC COVID-19 impulsado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación Argentina. En el eje «tareas de cuidado y relaciones de género» se desarrolló un proyecto denominado «La enfermería y los cuidados sanitarios

profesionales durante la pandemia y la postpandemia del COVID-19 (Argentina, siglo XX y XXI)» cuya investigadora responsable es la Dra. Karina Ramacciotti. Del mismo, surgen una serie de pesquisas (Malleville, 2022; Danel y Wagner, 2022; Pasero y Carabaca, 2022; Calvo, Danel y Martins, 2022) que dan cuenta de las tramas de cuidado durante la pandemia en el sector de la enfermería que, al igual que la docencia, se encuentra altamente feminizado.

En el presente artículo, nos preguntamos por los aspectos constitutivos del cuidado en la labor realizada por las educadoras, abarcando el trabajo doméstico y de cuidados que realizan en el interior de sus hogares y el trabajo docente propiamente dicho. Para ello, se aborda la feminización de las tareas de reproducción social y de cuidados y se reflexiona sobre el trabajo docente realizado por las educadoras en el año 2020, momento que se decretó la pandemia del COVID-19.

Para ordenar nuestra exposición optamos por dividirla en tres apartados. El primero se centra en el trabajo realizado por las mujeres, articulando el trabajo remunerado y el trabajo doméstico y de cuidados; el segundo en la consolidación de la docencia como un trabajo desarrollado por mujeres, vinculando el acto de educar y de cuidar; y el tercero en la irrupción de la pandemia del COVID-19 durante el año 2020, tomando como eje transversal las múltiples dimensiones del cuidado. Finalmente, proponemos una síntesis de la construcción teórica lograda que, si bien no agota la discusión, bosqueja una hoja de ruta para seguir pensando en términos teóricos y empíricos.

## **ENTRE EL TRABAJO REMUNERADO Y EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS**

Para abordar la discusión en torno al trabajo femenino es importante iniciar planteando el problema de la división sexual del trabajo, ya que posibilita pensar las relaciones y tensiones existentes entre el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado realizado por las mujeres.

La división sexual del trabajo remite a los procesos por los cuales las sociedades llevan a cabo una diferenciación de las actividades sociales según los sexos, estableciendo jerarquías entre ellas. La misma se encuentra vinculada al poder que ejercen los varones sobre las mujeres, concibiendo a la relación social como una relación antagónica, estructurante y transversal a todo el campo social (Kergoat, 1997).

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es un aspecto clave que determina el modo en que se desarrolla el trabajo femenino a lo largo del tiempo. Con el surgimiento de la familia moderna, se produjo una de las transformaciones más impactantes de principios del siglo XX, la creación de la «mujer doméstica» (Nari, 2004, p. 70). La misma constituyó tanto una estrategia de control y disciplinamiento de parte del Estado y las instituciones sociales

como una forma de promoción y emancipación. A la vez que se encerraba a las mujeres dentro del hogar y del espacio privado, se le adjudicaba un poder dentro del mismo. Esto produjo que sus opiniones y acciones no sean valoradas ni tenidas en cuenta en la vida social y política. El trabajo doméstico se concibió como incompatible con otras tareas, pero principalmente con el trabajo asalariado. De este modo, durante mucho tiempo la construcción identitaria de las mujeres estuvo fuertemente ligada a la procreación y a la valoración de los atributos «naturales» referidos al mantenimiento del hogar, la crianza y el cuidado.

| 6

La constitución de la familia moderna originada en el contrato matrimonial, relegó a las mujeres a la esfera privada, construyendo una identidad femenina vinculada con el binomio maternidad-domesticidad y una identidad masculina relacionada con el trabajo asalariado. El liberalismo impulsó una mirada dicotómica de la esfera pública y privada, acorde con el sostenimiento de la sociedad patriarcal. En este sentido, resulta fundamental pensar la esfera privada y la esfera pública desde una posición dialéctica (Gómez Molla, 2017), con el fin de dilucidar las interrelaciones que se evidencian en ambas esferas de la sociedad.

La división del trabajo por género se justificaba, entre otras cuestiones, en la capacidad reproductiva de las mujeres, que derivaba en el supuesto «instinto maternal» y se vinculaba con la emotividad y la entrega; mientras que a los varones se los relacionaba con el pensamiento racional. El cuidado se asociaba al amor y las mujeres estarían «naturalmente» encargadas de ejercer esta tarea (Brovelli, 2019). Se trata de un modelo de organización social que ubica a las mujeres en un claro lugar de inequidad en el aspecto laboral, en la medida que las tareas y actividades que históricamente realizan en el interior del hogar condicionan la participación y el desarrollo en el mercado de trabajo.

Este proceso se desarrolló con múltiples tensiones y contradicciones. Los estudios realizados por Pita (2014) demuestran que la imagen de la familia nuclear, donde la mujer se ocupaba de las tareas domésticas y del cuidado de los/as niños/as y el padre era el proveedor del hogar, se alejaba significativamente de la vida cotidiana de muchas familias obreras de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. Las mujeres trabajaban como lavanderas, planchadoras, costureras, obreras, mucamas, cocineras, entre otros. A su vez, en la década del 20 la ideología maternalista se había diseminado por medio de las acciones pedagógicas realizadas por los hospitales, la iglesia, la escuela y la prensa. Con diversos tonos, se enfatizaba que el espacio para las mujeres era la casa, con el fin de garantizar la reproducción de los hijos/as. En ese contexto, las trabajadoras fabriles eran cuestionadas por no proseguir los mandatos de la época. Sin embargo, como responsables del sostén de sus hijos/as o con la necesidad de ayudar económicamente a su familia, a muchas les resultaba difícil dejar de trabajar. El ideal de domesticidad que colocaba a la maternidad

como destino y el hogar como lugar «natural» para las mujeres, fue central para justificar la elevada tasa de explotación femenina, la asignación de tareas de menor calificación o la imposibilidad de acceder a puestos jerárquicos. Paralelamente, se evidenciaron ciertas ideas sobre el honor femenino que las asociaban a trabajos en oficinas, domésticos o educativos (Andújar, 2017). Así, las mujeres realizaron heterogéneos y diversos trabajos asalariados, cuya presencia en los mismos fue persistente y expansiva (Queirolo, 2020).

En la década del 60 se desarrolló una de las principales discusiones en el campo de los estudios de género sobre lo que se entiende o no por trabajo (Lobato, 2007). Al diferenciar el trabajo fuera del hogar y el trabajo doméstico, se le otorgó un estatuto propio a este último, poniendo de manifiesto las múltiples tareas y actividades que las mujeres realizan al interior del hogar. Esta perspectiva mostró la importancia del trabajo doméstico para la reproducción de la fuerza de trabajo y lo visibilizó como un espacio de explotación laboral, poniendo de relieve las dobles y triples jornadas de trabajo que llevan adelante las mujeres.

En la actualidad estamos transitando un momento importante para el cuestionamiento de los roles de género tradicionales y la división sexual del trabajo, ya que la fuerza de trabajo asalariada femenina ha aumentado de manera significativa y ha llegado a superar a la masculina y, a su vez, la labor de las mujeres es cada vez más necesaria para cubrir los gastos de manutención familiar (Batthyány, 2020). Sin embargo, en el trabajo doméstico sigue considerándose como una obligación femenina, más allá de su condición de trabajadoras asalariadas. En este contexto, resulta fundamental abordar esta problemática, ya que las trabajadoras y las profesionales siguen resolviendo el trabajo doméstico y de cuidados de manera individual y privada (Pozzio, 2012). Tampoco se ha producido un aumento significativo en la provisión de servicios públicos en apoyo a estas tareas; ni se ha logrado reorganizar la vida social.

Los estudios de género desarrollados en los últimos años pusieron en evidencia que dentro del hogar también se produce una división sexual del trabajo. Cuando comienzan a investigarse con mayor profundidad los trabajos en este espacio, el cuidado empieza a constituirse en un objeto de estudio específico (Batthyány, 2020). En este sentido, el cuidado tiene similitudes con el trabajo doméstico, ya que comparten su invisibilidad y la asociación con las tareas femeninas, pero se diferencia por el componente afectivo y relacional que conlleva. Por este motivo, comienzan a adquirir mayor reconocimiento y visibilidad dentro de los trabajos no remunerados.

Cuando se comienza a desentrañar la trama de los cuidados, poniendo atención a cada una de las actividades y tareas que realizan las mujeres, visualizamos que esta función no se lleva a cabo solo en el hogar, sino que atraviesa una multiplicidad de espacios vinculadas a las organizaciones comunitarias, los centros de enseñanza, los hospitales, entre otros. En el cuidado existe

una dimensión emocional (Aguilar, 2019), que se vincula a lo afectivo, a los sentimientos, a la construcción del vínculo con el otro, a lo relacional, al estar pendiente de sus necesidades o deseos, que supera ampliamente la concepción de realizar una tarea concreta. En el plano laboral, las tareas de cuidado se concentran fundamentalmente en el sector de salud y educación. Cuando se articulan los estudios sobre profesiones con la perspectiva de género se evidencia la forma en que las profesiones construyen significados de género y, a la vez, el modo que los estereotipos de géneros influyen para la elección y el desarrollo de una profesión (Pozzio, 2012). En el campo laboral se pone de manifiesto una clara segregación por género, concentrándose las mujeres en el sector de salud, la enseñanza y el trabajo doméstico, mientras que los varones se encuentran, principalmente en el sector industrial, la construcción, el transporte, entre otros. Estos procesos tienen como base la exclusión de las mujeres de algunas fuentes laborales y la concentración en las que tienen condiciones de trabajo más precarias y escasas remuneraciones. En el siguiente apartado hacemos referencia específicamente a la labor docente, en la medida que es trabajo realizado fundamentalmente por mujeres.

| 8

## **LA DOCENCIA COMO UN TRABAJO PARA LAS MUJERES. ENTRE EL ACTO DE EDUCAR Y DE CUIDAR**

Desde fines del siglo XIX la docencia se consolidó como un trabajo femenino, fundamentalmente en el nivel primario. Si bien existía una elevada oposición al trabajo de las mujeres fuera del hogar (Nari, 2004), la profesionalización se justificaba, en ese contexto, como una extensión de la función materna y doméstica (Gómez Molla, 2017). Se afirmaba que la docencia era una ramificación del rol maternal y que las mujeres poseían cualidades «naturales» para cuidar y educar a la primera infancia.

En sus inicios, la docencia y la enfermería compartían el cuidado del otro/a como aspectos constitutivos de la labor que llevaban adelante. En este sentido, ambas labores se relacionaban con la «vocación de servicio» o el «sacerdocio de la docencia» (Cammarota, 2020) y se encontraban atravesadas por valores como la abnegación, la generosidad y la afectividad. Así, en el caso de las maestras, se trataba de la educación y el cuidado de la infancia, mientras que las enfermeras se vinculaban con el cuidado del enfermo/a. Dicha construcción social se acompañaba de un discurso pedagógico y médico que avalaban que las personas apropiadas para llevar a cabo estas tareas eran las mujeres. Por otro lado, el uniforme de las docentes y las enfermeras se constituía en un símbolo de prolijidad, higiene personal y autocuidado.

Centrándonos específicamente en la docencia, el trabajo remunerado fue concebido como una ampliación de las tareas que llevaba a cabo en el hogar, siendo la educación de las nuevas generaciones y el cuidado del otro/a



sus funciones fundamentales. En este sentido, recuperamos los aportes de Yannoulas quien sostiene:

la relación entre trabajo doméstico y trabajo docente no se agotan en el plano material. Así como las tareas que la maternidad urbana y moderna impone son justificadas discursivamente sobre la base del amor (y, por lo tanto, resultan impagables), el discurso del afecto y la entrega también permea la imagen del docente (mal paga). (Yannoulas, 1996, p. 48)

| 9

A lo largo del siglo xx algunos aspectos del trabajo docente comenzaron a modificarse, fundamentalmente en cuanto a la lucha por mejoras en las condiciones laborales y salariales. En el año 1919 en la provincia de Mendoza se llevó a cabo una huelga del magisterio mendocino (Latorre, 2022) que tuvo como principales protagonistas a las mujeres docentes. La unión entre docentes, familias y estudiantes fue una de las características más notables de este conflicto, estructurado a partir de la solidaridad y alianza entre distintos sectores sociales y políticos. En este contexto, las educadoras Florencia Fossati y Angélica Mendoza se destacaron por su liderazgo, capacidad para tomar la palabra y organizar a la docencia mendocina.

Dos años después, en la provincia de Santa Fe se llevó a cabo la primera huelga docente (Pellegrini Malpiedi, 2019) donde paulatinamente las maestras comenzaron a posicionarse como trabajadoras, concurriendo a las manifestaciones y posicionándose activamente en la lucha por sus derechos. A lo largo de los años, la concepción de trabajadoras de la educación fue instalándose cada vez más, con la convicción de que las educadoras poseen derechos sociales, políticos y económicos que es necesario instalar, defender y profundizar. Si bien en este aspecto se visualiza un resquebrajamiento del estereotipo maternal, las cuestiones específicas vinculadas al cuidado continúan presentes (Morgade, 2020).

## **DATOS QUE IMPORTAN**

A fines del año 2017, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) realizó una encuesta a 2283 docentes de catorce provincias del país con el fin de relevar datos sobre la salud y las condiciones de trabajo docente. Resulta interesante visualizar algunos datos concretos que posibilitan pensar las continuidades y cambios en relación al trabajo desempeñado por las educadoras. En la actualidad, la población docente está conformada por un 78 % de mujeres, viéndose atravesada por una triple jornada laboral:

1. Trabajo docente remunerado: está compuesto por las actividades y tareas que se llevan a cabo en el horario escolar.
2. Trabajo docente en el hogar no remunerado e invisibilizado: está conformado por las actividades y tareas que el colectivo docente realiza fuera

del horario escolar y que son fundamentales para el desarrollo de su labor, como ser: planificaciones, corrección de trabajos, atención de estudiantes o de sus familiares, reuniones con otros/as docentes, preparación de informes y materiales didácticos, formación, entre otras. El 99 % de los/as docentes encuestados/as manifestaron que le dedican horas de trabajo fuera de la escuela estas actividades, de las cuales el 60 % dedica entre 3 y 9 horas, el 11 % entre 9 y 12 horas, y el 12 % más de 12 horas por semana. Este trabajo posee escaso reconocimiento social y salarial.

| 10

3. Trabajo doméstico y de cuidados: el cuidado y la atención de familiares enfermos constituye la segunda causa de licencia laboral.

En cuanto al salario docente, el 65 % de los/as encuestados/as respondieron que son el único o principal ingreso del hogar, mientras que para el 35 % constituye un ingreso secundario, poniéndose en evidencia que en la actualidad el salario docente representa para muchos hogares el principal sostén económico (CTERA, 2019).

A partir de los datos aportados por esta encuesta, podemos visualizar los múltiples trabajos desarrollados por las docentes y las modificaciones existentes en cuanto al rol como proveedoras del hogar. El trabajo realizado por las mujeres que deciden ser docentes se compone por un trabajo remunerado desarrollado en las instituciones educativas y dos trabajos que no se encuentran remunerados ni reconocidos socialmente. Así, el trabajo docente en el hogar está compuesto por todas las actividades que son esenciales para el trabajo educativo y el seguimiento de las trayectorias escolares. Este último es un aspecto fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se vincula con lo relacional y el cuidado del otro/a. A su vez, el trabajo doméstico y de cuidados constituye un aspecto fundamental para el sostenimiento de la vida y el bienestar general.

El abordaje de los estudios de género en vínculo con el estudio de las profesiones (Pozzio, 2012) posibilitan abordar las diferentes dimensiones que forman parte del trabajo que desenvuelven las mujeres y las desigualdades que lo atraviesan. En este contexto, resulta fundamental una discusión profunda sobre la organización social y política del cuidado (Faur, 2014) y el rol del Estado en materia de derechos laborales y salariales.

## **PANDEMIA Y DOCENCIA: EL ROL DE LOS CUIDADOS**

La pandemia del COVID-19 ocasionó una serie de cambios repentinos e inesperados que conmocionaron la vida cotidiana de las personas. En este apartado se aborda la perspectiva del cuidado (Aguilar, 2019) a partir de dos cuestiones concretas: por un lado, aludiendo al trabajo doméstico y de cuidados desarrollado al interior de los hogares por las mujeres y, por otro lado, referenciando

el cuidado en el trabajo de enseñar. Este abordaje tiene como propósito pensar la complejidad y las múltiples dimensiones del cuidado (Ramacciotti, 2020), que se caracteriza por el componente vincular y relacional que conlleva, ya sea que se desarrolle dentro o fuera del hogar (Batthyány y Sánchez, 2020).

La pandemia puso en evidencia la importancia de los cuidados para la sostenibilidad de la vida (Rodríguez Enríquez, 2015) y el escaso reconocimiento que tiene en las economías de la región. Durante la misma, aumentaron la cantidad de horas dedicadas a la limpieza, la organización del hogar, el cuidado de adultos mayores y de niños/as y la asistencia de estos últimos en las tareas escolares. Centrándonos en el sector docente, en la Encuesta Nacional «Salud y Condiciones de trabajo docente en tiempos de emergencia sanitaria COVID-19» (CTERA, 2020) se visualiza que nueve de cada diez trabajadoras de la educación consideran que la convivencia del trabajo con las tareas domésticas es problemática. En el año 2020, las docentes desarrollaron su trabajo en el mismo espacio donde se encontraban los demás miembros de su familia. Entre las múltiples situaciones que podemos nombrar, se encuentra el cuidado de niños/as o adultos/as mayores en el mismo momento que desarrollaba su trabajo, la interrupción constante de parte de familiares en clases virtuales, la sobrecarga en la limpieza y mantenimiento del hogar, la falta de espacios y recursos específicos para el desarrollo del trabajo, entre otros. En este aspecto, se pone en evidencia la desigual distribución de las tareas de cuidado que aún impera en la sociedad que influye, entre otros aspectos, en el desarrollo laboral y profesional de las mujeres.

En una investigación realizada por CTERA en la República Argentina se analizan los principales cambios que se sucedieron en las condiciones y medio ambiente del trabajo docente durante los años 2020 y 2021. Este material es sumamente relevante porque otorga una mirada nacional de la situación educativa y de las problemáticas ocurridas durante la pandemia en nuestro país (CTERA, 2022), como ser: intensificación de la jornada laboral, aumento en la carga horaria destinada al trabajo docente, exposición elevada a las pantallas de computadoras y/o celulares, demora en la planificación de parte de las autoridades jurisdiccionales, falta de formación para afrontar el trabajo en este contexto. El/la educador/a que desarrolló sus actividades laborales en el hogar, puso su vivienda y herramientas tecnológicas al servicio del proceso de enseñanza, en detrimento de su privacidad. A su vez, se evidenciaron las profundas desigualdades existentes tanto en docentes como en estudiantes en el acceso a la conectividad, recursos tecnológicos, espacios adecuados para trabajar o estudiar, entre otros. En un apartado denominado «trabajo docente y género» se alude a la problemática del límite difuso entre el espacio laboral y el doméstico, haciendo énfasis en las profundas desigualdades existentes en torno a la distribución inequitativa de la carga laboral entre los géneros. Así, las docentes tuvieron que adaptar sus casas al proceso

de enseñanza que llevaban a cabo, alterando y modificando las dinámicas familiares para garantizar la continuidad pedagógica (CTERA, 2022).

Una perspectiva transformadora sobre el cuidado implica modificar la actual prestación de cuidado, a partir de reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidado (Esquivel, 2015), llevando adelante una transformación de las dimensiones económicas, sociales y políticas de nuestra sociedad. A continuación, desarrollaremos los tres aspectos mencionados:

1. El reconocimiento del cuidado: es necesario poner de manifiesto la naturaleza, las implicancias y el alcance de las funciones de cuidado, contribuyendo a modificar su subvaloración y desestimación. En este aspecto, es fundamental que se tenga en cuenta en las agendas de las políticas públicas que se desarrollan desde el Estado y las organizaciones sociales.

| 12

2. La reducción del cuidado: si bien puede parecer que la reducción del cuidado va en detrimento del bienestar social, la misma es necesaria cuando va en detrimento del bienestar de las personas que ejercen esta función. En este sentido, «es la falta de infraestructura, social o familiar, la que genera (un tiempo de) cuidado excesivo, y la sociedad en su conjunto se beneficiaría de su reducción» (Esquivel, 2015, p. 68)

3. La redistribución del cuidado: es necesario superar la visión de que la redistribución solo debe realizarse en los hogares o en las comunidades, para contemplar a la esfera pública y mercantil. Cuando las cuestiones de cuidados quedan reducidas al aspecto privado, se corre riesgo que solo accedan quienes poseen el sustento económico para hacerlo, profundizando la desigualdad social. Por este motivo, su preocupación debe incluir a la sociedad en su conjunto, con especial énfasis en la generación y transformación de las políticas públicas.

Los aportes teóricos de los estudios de género junto a los debates y movilizaciones del movimiento feminista que lograron instalar las tareas de cuidado en la agenda pública constituyen una oportunidad para problematizar y transformar la organización social del cuidado, a partir de cuatro instancias articuladoras: el Estado, la comunidad, las familias y el mercado (Brovelli, 2019). Desde esta perspectiva, la posibilidad de organizar de modo diferentes el trabajo de cuidado no remunerado no debe que reducirse solo a la responsabilidad individual de las familias, sino que es necesario que intervengan diversas instituciones y actores sociales que regulen y provean servicios de cuidado y, a su vez, construyan redes comunitarias para instalar un abordaje público y social.

La escuela ocupa un lugar central en las diferentes instituciones que involucran el diamante de cuidado (Amaya Guerrero, 2019), en la medida que genera lazos, promueve vínculos y protege derechos. Centrándonos en el cuidado en el trabajo de enseñar, Morgade sostiene:

el discurso de la vocación como «entrega desinteresada», eliminado —con justicia— hace tiempo, fue dejando lugar al despliegue de una noción que liga la responsabilidad pública y la afectividad vincular en la noción política de que «enseñamos cuidando», una definición identitaria del trabajo docente. (Morgade 2020, p. 57)

Durante la pandemia del COVID-19, el colectivo docente llevó adelante una multiplicidad de actividades y acciones que tuvieron como horizonte el cuidado de los/as estudiantes y el sostenimiento del vínculo pedagógico. Surge la necesidad de construir lazos con las familias, los/as estudiantes, los/as compañeros/as, el equipo directivo, entre otros. Se visualizó una necesidad profunda de que la escuela esté lo más presente posible y pueda acompañar a los/as niños/as y adolescentes en ese período excepcional. Se desplegaron diferentes estrategias para comunicarse a través de mensajes de *WhatsApp*, llamadas telefónicas, correos electrónicos, videollamadas, entre otros. Con el fin de garantizar la continuidad pedagógica, se crearon plataformas educativas, se realizaron encuentros virtuales, se utilizaron diversas redes sociales, se impulsaron programas de radio y se enviaron cuadernillos para los/as estudiantes que no disponían de conexión a internet o recursos tecnológicos. La coordinación para la entrega de dichos materiales se efectivizó a través de las propias familias o por intermedio de otras familias que disponían de más recursos para comunicarse. A su vez, se realizaron tareas esenciales fuera del hogar, como la entrega de alimentos o viandas, la asistencia a comedores y la entrega de materiales pedagógicos.

Los/as docentes asumieron la responsabilidad de adecuar las propuestas de enseñanza-aprendizaje al contexto de la virtualidad, teniendo en cuenta las posibilidades y herramientas tecnológicas de los/as estudiantes. Dicha responsabilidad social se traduce en un doble sentido: sostenimiento del vínculo pedagógico y adecuación de las propuestas de enseñanza al entorno virtual. Este último aspecto constituye una de las modificaciones fundamentales que llevamos a cabo en la pandemia del COVID-19, ya que de forma artesanal los/as docentes fueron construyendo los espacios de encuentro con los/as estudiantes. En cada una de las acciones y adecuaciones que se llevaron a cabo se visualiza el carácter constitutivo de tarea de cuidado (Morgade, 2020), prestando atención a las realidades de cada uno/a de los/as estudiantes, construyendo vínculos con ellos/as y sus familias, acercando los materiales o propuestas de enseñanza, tejiendo lazos con los centros de salud y organizaciones comunitarias, entre otros.

También, abordar las políticas de cuidado en el campo educativo en clave de derecho humano, es decir, como un «a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado» (Pautassi, 2007), conlleva pensar en los impactos que el trabajo docente desde el hogar tuvo para las docentes. En este sentido, la carga laboral (González-

lez, Spessot, Rinaldi y Crespo, 2009) se acrecentó, desde el punto de vista mental, físico y psico-afectivo. Al tratarse de una situación extraordinaria, aumentó la energía psíquica que demanda la realización del trabajo, teniendo que tomar múltiples decisiones en cuanto al contenido desarrollar, las estrategias a utilizar, la adecuación al grupo y al contexto, en una situación de incertidumbre general. En cuanto a la carga física, se produjeron modificaciones relacionadas a la carga visual vinculada con la exposición a pantallas de computadoras o celulares. A su vez, en el aspecto psico-afectivo, aumentaron los esfuerzos por sostener el vínculo pedagógico con los/as estudiantes, preocupación que se profundizó a medida que avanzaba el tiempo. Desde este punto de vista, para construir una perspectiva de cuidado integral es necesario que se garanticen los derechos laborales de las docentes, vinculados con condiciones salud y de trabajo adecuadas.

| 14

El cuidado abordado desde la situación excepcional que marcó la pandemia del COVID-19, puso de relieve las múltiples, dinámicas y complejas formas de abordar esta problemática, que tiene aspectos singulares según los campos laborales, pero que comparten aspectos en común con la totalidad de las mujeres trabajadoras.

## **REFLEXIONES FINALES**

Cerramos estas reflexiones con una afirmación, la pandemia del COVID-19 demandó una serie de palabras clave propias de la condición epocal y específicamente para pensar la situación de las mujeres de la docencia. Como argumentamos a lo largo de estas páginas, esas palabras fueron: división sexual del trabajo, trabajo docente, trabajo doméstico y de cuidados, perspectiva de los cuidados. La articulación de las mismas, posibilitó abordar teóricamente los cruces, tensiones y vínculos existentes entre el trabajo docente y el trabajo no remunerado realizado al interior de los hogares. Desentrañar los alcances del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado facilitó visualizar las múltiples implicancias que tiene para la vida de las mujeres en general y de las educadoras en particular. A su vez, delimitar los cuidados como un problema social con características particulares permitió pensarlo como un elemento constitutivo de las desigualdades de género que imperan en la sociedad capitalista y patriarcal. El trabajo de diferenciación analítica y teórica favoreció la sistematización y visibilización de los modos variables que adquiere la relación social del cuidado (Batthyány y Araujo Guimaraes, 2022), tomando como eje el ejercicio laboral y coyuntural que atravesó la docencia. Este ejercicio resulta fundamental para profundizar en las diferentes implicancias que tiene el cuidado según la perspectiva que lo estudiemos.

En sus inicios, la docencia se desempeñó fundamentalmente por mujeres por considerarse como una extensión del rol maternal. Esta labor les posibilitó salir al espacio público, vincularse con otras personas, construir relaciones amo-

rosas fuera de la familia, proyectarse como militantes y autoras de textos, entre otros. A lo largo del tiempo algunas características fueron adquiriendo un sentido político, como su posicionamiento como trabajadoras de la educación y la lucha por sus derechos. En la actualidad, el trabajo desarrollado por las mujeres que deciden ser docentes está atravesado por una triple jornada laboral, compuesta por las actividades y tareas que hacen en las escuelas, las labores que realizan en el hogar para que su trabajo pueda llevarse a cabo y el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En este sentido, se visualizan dos trabajos no remunerados ni reconocidos socialmente que realizan en sus hogares: el trabajo doméstico y de cuidados y el trabajo docente que realizan en el hogar. Este aspecto remite a una injusta carga de actividades y tareas que realizan al interior de los hogares que influye en el desarrollo profesional, laboral y en las elecciones personales que pudieran hacer las educadoras. Por otro lado, en las instituciones educativas el cuidado en el trabajo de enseñar resignificado desde una perspectiva política y pedagógica (Morgade, 2020) es un aspecto que atraviesa la identidad de las docentes y es fundamental para la construcción de los lazos y los vínculos que estructuran el acto pedagógico.

| 15

Asimismo, el trabajo desarrollado por las docentes en el contexto de la pandemia del COVID-19 en relación con la perspectiva del cuidado se puede abordar, al menos, desde tres aspectos: el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado realizado en el interior del hogar; el cuidado como componente relacional y vincular en la tarea de enseñar; y el cuidado de las propias docentes como trabajadoras con derechos laborales, económicos y sociales. En el proceso de pensar el cuidado hacia los/as otros/as, el cuidado hacia una misma y el cuidado como un trabajo y un derecho identificamos su carácter complejo y multidimensional (Ramacciotti, 2020) que, en el caso de la docencia, lo atraviesa desde sus orígenes como campo profesional y laboral.

Teniendo en cuenta estos aportes, consideramos fundamental la generación de políticas públicas universales que reconozcan al cuidado como un trabajo, un derecho y un elemento básico para el bienestar social de toda la humanidad.

## Notas

1. La cita corresponde a una narrativa docente de nivel secundario sobre la experiencia de dar clases desde el hogar durante la cuarentena obligatoria y la pandemia. Las narrativas fueron recogidas como primera técnica metodológica llevada a cabo en el marco de la línea de investigación planteada en el plan de trabajo de la Beca Interna Doctoral para Temas Estratégicos del CONICET. Se relevaron un total de sesenta relatos de educadoras de distintos niveles del sistema educativo, del cual citamos uno que condensa la información obtenida.

2. Aclaremos que si en los orígenes del sistema educativo argentino (año 1884 aprox.) la educación obligatoria solo incluía a la escuela primaria de siete años de duración, en el presente esa obligatoriedad se extendió a 13 años, incorporando el último año del nivel inicial y los cinco del nivel secundario. Es posible pensar que al tiempo que se prolonga la obligatoriedad las mujeres ganan espacios frente a cursos.

## Referencias bibliográficas

- Aguilar, P. (2019). Pensar el cuidado como problema social. En Ramacciotti, Zangaro y Guerrero, *Los derroteros del Cuidado*, pp. 19-30. Universidad Nacional de Quilmes.
- Amaya Guerrero, R. (2019). Cuidado a la economía y economía al cuidado. En Ramacciotti, K. Zangaro, M. y Guerrero, G., *Los derroteros del Cuidado*, pp. 67-78. Universidad Nacional de Quilmes.
- Andújar, A. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo xx: balances y perspectivas. En: *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)* 8, N.º 8 (20), pp. 43-59
- Batthyány, K. (2020). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. CLACSO. Siglo xxi.
- Batthyány, K. y Sanchez, A. (2020). Profundización de las brechas de desigualdad por razones de género: el impacto de la pandemia en los cuidados, el mercado de trabajo y la violencia en América Latina y el Caribe. En: *Astrolabio*, (25), pp. 1-21. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/29284>
- Batthyány, K. y Araujo Guimaraes, N. (2022). ¿De qué hablamos cuando hablamos de cuidado? (y por qué su invisibilidad es fuente de desigualdades). En Batthyány, K. y Arata, N., *Hablemos de desigualdad (sin acostumbrarnos a ella)*, pp. 121-147. Siglo xxi Editores.
- Brovelli, K. (2019). El cuidado: una actividad indispensable pero invisible. En Ramacciotti, K., Zangaro, M. y Guerrero, G., (Comp.) *Los derroteros del Cuidado*, pp. 31-44. Universidad Nacional de Quilmes.
- Caldo, P. (2021). Entre amores clandestinos y cesantías. La maestra y el director, Argentina 1920-1928. En: *GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 26(26), pp. 145-164. <https://revistasacademicas.uco.mx/index.php/generos/article/view/109>
- Calvo, M., Danel, P. M., & Martins, M. E. (2022). Trayectorias vitales de enfermeras: formaciones escalonadas, cuidados y responsabilidad. En *Aiken. Revista de Ciencias Sociales y de la Salud*, 2(1), pp. 63-76. <https://eamdq.com.ar/ojs/index.php/aiken/article/view/26>
- Cammarota, A. (2020). Maestras y enfermeras: entre el cuidado y la enseñanza en Ramacciotti, K. (Directora), *Historias de la enfermería en Argentina. Pasado y Presente de una profesión*, pp. 485-520. Editorial de la Universidad Nacional de José C. Paz.
- Cammarota, A. (2021). *Malas maestras: educación, género y conflicto en el sistema escolar argentino*. Grupo Editor Universitario.
- Comas d'Argemir, D. (2014). Los cuidados y sus máscaras. Retos para la antropología feminista. En *Mora*, 20, 2, pp. 167-181. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/2339/2016>
- CTERA (2019). *Encuesta Nacional CTERA*. Encuesta Nacional de Salud Laboral y Condiciones de Trabajo Docente. Secretaría de Salud Laboral. CTERA. <https://mediateca.ctera.org.ar/items/show/349>
- CTERA (2020). *Encuesta Nacional Salud y condiciones de trabajo docente en tiempos de emergencia sanitaria COVID-19*. Secretaría de Salud Laboral. CTERA. <https://mediateca.ctera.org.ar/items/show/428>
- CTERA (2022). *Situación educativa y problemáticas emergentes durante la pandemia en Argentina*. Mediateca Pedagógica de CTERA. <http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/462>
- Danel, P. M., & Wagner, M. A. (2022). Endurecerse sin perder la ternura: experiencias de acompañamiento y cuidados de enfermería en pandemia. En *Ejes de Economía y Sociedad*, 6(11). <https://doi.org/10.33255/25914669/61040>
- Esquivel, V. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política. En *Revista Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/el-cuidado-de-concepto-analitico-a-agenda-politica/>
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo xxi. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Siglo xxi.
- Fiorucci, F. (2016). País afeminado. Proletariado feminista. Mujeres inmorales e incapaces: la feminización del magisterio en disputa (1900-1920). En *Anuario de Historia de la Educación*, Vol. 17, N.º 2, pp. 120-137.
- Gómez Molla, R. (2017). Profesionalización femenina, entre las esferas pública y privada. Un recorrido bibliográfico por los estudios sobre profesión, género y familia en la Argentina en el siglo xx. En *Descentrada*, 1(1). <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe010>
- González, H. Spessot, A., Rinaldi, M. y Crespo, A. (2009). Transformar el trabajo docente para transformar la escuela, en AA.VV, *Reconociendo nuestro trabajo docente. Un diálogo necesario entre teorías y prácticas*, Serie Formación y Trabajo Docente N.º 1, Buenos Aires, Ediciones CTERA.



Kergoat, D. (1997). A propósito de las relaciones sociales de sexo. En Hirata y Kergoat, *La división sexual del trabajo: permanencia y cambio*. Asociación Trabajo y Sociedad - Centro de Estudios de la Mujer, PIETTE del CONICET.

Latorre, M. (2022). Una flor exótica en el desierto. Segunda huelga del magisterio mendocino (julio-agosto de 1919). En *Historia Regional*, (48), pp. 1-17. <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/690>

Lobato, M. (2007). *Historia de las trabajadoras en Argentina (1869-1960)*. Edhasa.

Malleville, S. (2022). El trabajo de cuidado de la salud en tiempos de pandemia: Transformaciones en el proceso laboral y estrategias de afrontamiento en enfermeras del subsector privado de La Plata. En *Ejes de Economía y Sociedad*, 6(11), pp. 359-383. <https://doi.org/10.33255/25914669/61039>

Morgade, G. (comp.) (1997). *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina 1870- 1930*. Miño y Dávila Editores.

Morgade, G. (2020). La pandemia y el trabajo de las mujeres en foco: acerca del «cuidado» como categoría y eje de las políticas. En Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, D. (Comp.), *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. UNIFE: Editorial Universitaria.

Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Editorial Biblos.

Pasero, V., y Carabaca, C. (2022). Cortar por lo más fino. La precariedad del trabajo de las enfermeras, exposición a las violencias, conflictos y estrategias de cuidado. En *Zona Franca*, (30), pp. 97-136. <https://doi.org/10.35305/zf.vi30.239>

Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social: una aproximación desde el enfoque de derechos*. Santiago de Chile, CEPAL.

Pellegrini Malpiedi, M. (2019). Huelgas, maestras y rumores. Una escena de mujeres en lucha a partir de un estudio de caso (Firmat, Argentina, 1921). En *Revista de Estudios de Género. La ventana*, Vol. VI, N.º 49, pp. 283-316. Universidad de Guadalajara.

Pita, V. (2014). De negociaciones cotidianas y de posibilidades históricas: una aproximación a los intercambios entre médicos y trabajadoras. Buenos Aires, 1870, 1940. En *Anuario de Historia Regional y de las fronteras* 19, N.º 2, pp. 365-390.

Pozzio, M. (2012). Análisis de género y estudios sobre profesiones: propuestas y desafíos de un diálogo posible –y alentador–. En *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, N.º 1, pp. 99-129. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/160/250>.

Queirolo, G. (2020). *Mujeres que trabajan. Labores femeninas, Estado y sindicatos (Buenos Aires, 1910-1960)*. Colección La Argentina Peronista, Grupo Editor Universitario.

Ramacciotti, K. (2020). Cuidar en tiempos de pandemia. En *Descentrada*, 2020, 4(2).

Valles, M (1999). *Técnicas cualitativas de investigación. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis S.A.

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. En *Nueva Sociedad*, N.º 256.

Yannoulas, S. (1996). *Educación: ¿Una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia en Argentina y Brasil (1870-1930)*. Kapeluz.